



**Cualquier empresa es bienvenido a trabajar en Chihuahua siempre y cuando cumpla con sus obligaciones.**

El Secretario del Ayuntamiento, César Jáuregui Moreno, dio a conocer que el aeropuerto de Chihuahua interpuso un amparo en contra de la suspensión del cobro del estacionamiento, por lo que un juez federal concedió la suspensión provisional mientras se resuelve la situación jurídica, y aclaró que el que actualmente el aeropuerto pueda cobrar el estacionamiento no significa bajo ninguna circunstancia que el juicio haya concluido.

Jáuregui Moreno explicó que inicialmente, para poder llevar a cabo la colocación de sellos de clausura se notificó al aeropuerto que podían acudir al Municipio a regularizar su situación ya que no contaban con la licencia necesaria para el cobro de este servicio.

“El Municipio de Chihuahua, una vez requeridas las licencias y los permisos, acudió al estacionamiento del Aeropuerto Internacional, solicitándoles primero que presentaran una licencia para el cobro que están haciendo a los usuarios, ante la ausencia de documento que comprobara que esta empresa estaba laborando como todas las demás, el Ayuntamiento tomó la determinación de ir a clausurar el cobro”, señaló.

La suspensión de los pagos se realizó mediante la clausura del método de cobro el viernes pasado, sin embargo, el día lunes, un Juez de Distrito concedió al aeropuerto una suspensión provisional, la cual hace que mientras se da el litigio la cosas permanezcan sin alterarse en cuanto al cobro.

“Es muy probable que en una semana, el mismo juez tenga una audiencia para determinar si otorga una suspensión definitiva a la clausura que hizo el Ayuntamiento; vamos a estar muy pendientes para a ese juez darle los argumentos, las razones por las cuales el Municipio cree que esos negocios tienen que contribuir con sus impuestos, con sus licencias, con el pago de sus diversos trámites al igual que cualquier otra empresa”, destacó el Secretario del Ayuntamiento.

Además, aclaró, que el que actualmente el aeropuerto pueda cobrar el estacionamiento no significa bajo ninguna circunstancia que el juicio haya concluido.

“Esa es la razón por la cual, en estos momentos se podrá observar que a pesar de la clausura que hicimos el viernes, hoy martes, están ya de nueva cuenta cobrándole a la gente el estacionamiento. Nosotros vamos a seguir pendientes del juicio y esperamos que pronto podamos resolver esta situación en favor del municipio, en favor de la gente de Chihuahua y hacer que el aeropuerto cumpla con sus obligaciones al igual que cualquier otra empresa”, agregó.

Escrito por Redacción

Miércoles, 16 de Octubre de 2019 10:47

---

Finalmente Jáuregui Moreno agregó que OMA o cualquier empresa es bienvenido a trabajar en Chihuahua siempre y cuando cumpla con sus obligaciones y contribuyendo a que la ciudad mejore sus servicios públicos mediante contribuciones que se aplican para eso.